La que Sea "Miss Santa Fe" Puede Ser "Miss Argentina"

EL ORDEN

ESTA EDICION ES DE DIECISEIS PAGINAS EN DOS SECCIONES

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO III. — Nro. 1046. SANTA FE, VIERNES 11 DE ABRIL DE 1930 DIRECCION Y ADMINISTRACION, SAN MARTIN 2001

Centenares de Mujeres Hermosas Participan en El Torneo Internacional

Varios centenares de mujeres hermosas han enviado ya sus fotografías al Concurso Nacional que organiza "Crítica" en Buenos Aires. Por su parte, "Córdoba", que se edita en la capital de la provincia mediterráneo, comenzará dentro de breves días la publicación de las primeras participantes en el certamen que organiza para elegir "Mis Córdoba", la cual llevará la representación de esa ciudad al Concurso Nacional.

Dentro de breves días, comenzará la selección de "Miss Santa Fe", que ha sido confiada a EL ORDEN, por el gran diario porteño que tiene a su cargo la designación de "Miss Argentina".

Entrará pues el torneo en su faz más interesante para nuestra ciudad, por cuanto a la importancia que ya tiene de por sí un concurso de esta naturaleza, en que va a elegirse la mujer más hermosa del mundo, se agrega en este caso, la necesidad de que la selección comprenda a todas las argentinas capaces de poder llevar dignamente la representación de nuestras bellezas a Río de Janeiro, para que de este modo, aquella a quien se consagre, pueda astentar con todos los derechos el título que se disputa.

La elección de "Miss Santa Fe", dará motivo sin duda a interesantes alternativas, que compensarán el compás de espera necesario para la organización más completa de todos los detalles del concurso.

Mientras tanto, tenemos a consideración, como explicamos en la Página Tres, las más diversas iniciativas que nos llegan de nuestros lectores, algunas de las cuales, habrán de ser puestas en práctica, una vez estudiadas sus posibilidades.

Todo ello, tenderá a darle mayor interés al concurso, vinculándolo estrechamente con la ciudad, de donde habrá de salir la elegida.

LA FRAGATA SARMIENTO SE HA VISTO OBLIGADA A CAPEAR UN FUERTE TEMPORAL EN LEMAIRE

Luego ha continuado con toda felicidad su viaje hacia Ushuaia

BUENOS AIRES, 10. — Durante toda la mañana del día de hoy reinó una general ansiedad acerca de la suerte que pudo correr la Fragata Sarmiento, al encontrarse en plena navegación, y teniendo que luchar con un fuerte temporal.

A la tarde se recibió en el acto en el Ministerio de Marina (12.45 horas) por el que la Fragata Sarmiento comunicaba encontrarse navegando con toda calma y felicidad, en Lemaire, después de haber tenido que capear un fuerte temporal. Debido a esta circunstancia, es que la misma, se vió obligada a demorar la hora de su arribo al punto de destino.

ALFREDO BILANZONE SE IMPUSO ANOCHE POR AMPLIO MARGEN DE PUNTOS AL AROGONES S. MUR

El invicto profesional rosarino cumplió una performance meritoria, en cambio su rival se desempeñó en forma como siempre enredada y desordenada

BILANZONE GANO CASI TODOS LOS ROUNDS

BUENOS AIRES, 10. — En el estadio del Club San Lorenzo de Almagro se midieron esta noche, los profesionales Alfredo Bilanzone y el Aragonés Santos Mur.

Este combate había logrado despertar cierta espectativa, dada la excelente impresión que produjo el rosarino en el primer match que sostuvo en esta capital frente al italiano Foglia, a quien se impusiera en forma indiscutible. Por su parte Santos Mur había combatido con Julio Mocoroa, desempeñándose en esa ocasión, en forma acertada, pero más tarde combatiendo con Victor Peralta, produjo una perfomance pobre.

Para el español el resultado del combate, lo reivindicaría de las defecciones anteriores, en cambio su rival agregaría una victoria más a las muchas que lleva conquistada en su calidad de profesional, permaneciendo aún invicto.

El público que concurrió anoche, no fué numeroso, a pesar de haber anunciado el púgil visitante, su última presentación.

Desde que se inició el encuentro, pudo advertirse, que el argentino atacaba con más técnica y disciplina, en tanto que su rival, lo hacía en forma desordenada.

La superioridad de Bilanzone se hacía cada vez más manifiesta a medida que la lucha se desarrollaba, pues, con su reconocida habilidad, el rosarino anulaba la acción deficiente de su contendor, y a la vez colocaba golpes netos, que Mur, visiblemente daba muestras de sentirlos.

Fué pobre la perfomance del extranjero, pero ello no desmerece en manera alguna la legítima victoria conquistada por el argentino, quien al final de la vuelta se acreditó un triunfo amplísimo, a tal punto que se adjudicó casi todos los rounds a excepción de dos que fueron draw.

SANTOS MUR SE DESPIDIO DEL PUBLICO

Antes de iniciarse el encuentro, el profesional aragonés Santos Mur, se despidió del público, anunciando el retorno a su patria.

Mur ha declarado que ha tenido muy mala suerte en nuestro país y que piensa regresar pronto, y procurará borrar la mala impresión dejada en sus combates.

Se Proyecta la Reforma de La Constitución Nacional En la Cámara de Diputados

Se refiere dicha reforma a la composición de ambas Cámaras y a la forma en que se representaría al pueblo y a las provincias

ELECCION DIRECTA DE PRESIDENTE Y VICE DE LA REPUBLICA

BUENOS AIRES, 10. — El diputado nacional doctor Carlos J. Rodríguez ha presentado en la secretaría de la Cámara en el día de hoy, un proyecto de reforma de la Constitución Nacional. Por el mismo se establece que la Convención Reformadora deberá ser convocada y elegida en marzo de 1931. Terminaría su cometido en los treinta días subsiguientes.

La Cámara de Diputados

Entre las reformas propuestas, figura la que se refiere a la composición de la Cámara de Diputados, estableciéndose que deberán integrarla ciento cincuenta miembros elegidos por los ciudadanos componentes de organizaciones gremiales, constituyéndose en toda la Nación un único Colegio Electoral.

La elección se hará por el sistema proporcional de cuociente.

Corresponderá un diputado por cada diez mil ciudadanos argentinos afiliados, como mínimum.

La Cámara de Senadores

La Cámara de Senadores estará integrada por cuarenta y cinco miembros correspondientes tres a cada provincia y tres a la Capital Federal.

Estos durarán seis años, pero se renovarán por tercera parte, cada dos años. A la vez se establece la forma en que se llenarán las vacantes y los modos de renovación, en el régimen interno de la Cámara.

Presidente y Vice-Presidente

El mismo proyecto establece en sus reformas, que la elección del Presidente y Vice-Presidente de la República se hará directamente. Esta forma es la que se ha auspiciado en repetidas oportunidades, y es la que más aconsejan los constitucionalistas argentinos.

SE COLOCARON TOTALMENTE LOS TITULOS DEL EMPRESTITO DE LOS 50 MILLONES DE DOLARES

Comunicaron de New York que se suscribieron todos los títulos en condiciones favorables

NUEVA YORK, 10. — La firma Chatham Phoenix ha anunciado en el día de hoy que todos los títulos del empréstito argentino de cincuenta millones de dólares habían sido suscriptos ya.

Las condiciones han sido favorables y los libros abiertos poco antes para anotar las suscripciones se cerraron bien temprano, lo que significa un completo éxito en las operaciones y a la vez, indica una buena aceptación en lo que se refiere al crédito público argentino.

LA DEMOCRACIA DE LOS COMITES Y SU ROL DE CONTRALOR EN LAS FUNCIONES DE SUS MANDATARIOS

El Comité Radical de Punilla ha suspendido por tres años al senador nacional doctor Benito Soria

CORDOBA, 10. — El Comité Radical Irigoyenista del departamento Punilla ha suspendido al senador nacional doctor Benito Soria, por el término de tres años en el ejercicio de sus funciones.

Al mismo tiempo le impide aquel comité que ocupe o desempeñe cargos partidarios, posiciones públicas electivas discernidas por el partido.

Esta determinación de aquel comité ha sido motivada por la completa derrota del radicalismo irigoyenista en Punilla, en las elecciones últimas. Creen y así lo afirman los dirigentes del mencionado comité que el doctor Soria, se ha volcado al partido demócrata.

DECLARACIONES DE MAC DONALD

LONDRES, 10. — El Presidente de la Cámara de los Comunes ha anunciado en la misma, que Inglaterra, ha llegado a un acuerdo con los Estados Unidos de Norte América, en lo que respecta a su programa naval que abarca todas las categorías de buques pertenecientes a las flotas de ambos países.

En honor del rey Alberto

BRUSELAS, 10. — Celebrándose el cumpleaños del rey Alberto se realizó anoche un banquete con asistencia de numerosos diplomáticos entre los que figuraba el ministro argentino.

El coronel Brassine, que presidía el banquete brindó por el rey Alberto y por los jefes de Estado de los países representados.

NO SE REUNIO AYER, LA C. DE DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 10. — La Cámara de Diputados que estaba citada para hoy, para realizar su primera sesión preparatoria, no lo pudo hacer por falta de número, ya que solamente se presentaron 58 diputados.

El presidente de la misma doctor Ferreyra, recomendó la presencia para la sesión de pasado mañana, manifestando que tenía que esforzarse aquel Cuerpo colegiado, en el actual período de sesiones ordinarias, para dejar sancionadas las leyes de bonos de pavimentación y arrendamientos agrarios.

SE HA CONSEGUIDO SALVAR UNA DRAGA

BUENOS AIRES, 10. — En el día de hoy ha entrado en el puerto de Buenos Aires la draga 218 C. que hace seis meses se había hundido en el río Paraná.

La labor desarrollada para conseguir ponerla a flote ha sido ardua, y sólo se ha podido obtener este resultado mediante la aplicación de nuevos procedimientos de salvataje.

Condena del General Pangalos en Grecia

ATENAS, 10. — La comisión especial del Senado condenó al general Pangalos, a dos años de prisión y cinco de privación de sus derechos civiles, por haber pronunciado desde los balcones del Club Kleopatra, un violento discurso contra el gobierno.

También condenó a dos años y medio de prisión y privación de sus derechos civiles al ex ministro Vogopoulos.

SE LE ENVIARON PADRINOS AL DIPUTADO NACIONAL ELECTO POR LA PROVINCIA DE SAN JUAN

POR LA MISMA RAZON QUE ENVIO BOSCH SUS PADRINOS, LO HIZO EL TENIENTE CORONEL DOMINGO CUELLO

BUENOS AIRES, 10. — El Jefe del Regimiento 5 de Caballería, destacado en San Juan, Teniente Coronel don Domingo Cuello, ha enviado sus padrinos al Diputado nacional electo por la provincia de San Juan, Ingeniero Carlos Porto.

El Teniente Coronel Cuello, ha tenido en vista para tomar esta resolución, las mismas causales que motivaron la actitud del Comandante Francisco Bosch, que se fincaban en una publicación aparecida en esta capital.

Los padrinos del Teniente Coronel Cuello, aconsejaron a éste no continuara la incidencia, teniendo en cuenta la conducta que el Ingeniero Porto observara con Bosch.

SE GESTIONA EL EMPRESTITO PARA LA P. DE SANTA FE

El doctor Zimmermann ha declarado que efectivamente se han iniciado las gestiones

BUENOS AIRES, 10. — En el día de hoy se le ha entrevistado al Dr. Zimmerman y ha hecho declaraciones importantes con respecto al asunto del empréstito para la provincia de Santa Fe.

Según las declaraciones más serias el doctor Zimmermann manifestó que en realidad se habían iniciado las gestiones para la contratación del mencionado empréstito. Que se busca colocarlo en condiciones ventajosas.

A pesar de estas informaciones se sabe positivamente, que el viaje del señor ministro sólo responde a cuestiones políticas y lo que es más, a asuntos relacionados con el partido radical.

Candidatura de Sanchez Guerra

SAN SEBASTIAN, 10. — Se ha desmentido que Sánchez Guerra aparezca encabezando un nuevo partido, sabiéndose que se presentará como candidato independiente.

POR FIN SE ESTABLECIO LA COMUNICACION TELEFONICA ENTRE HOOVER E IRIGOYEN

Esta ha durado cuatro minutos y en ellos han conversado con toda facilidad ambos presidentes

BUENOS AIRES, 10. — El Presidente de los Estados Unidos de Norte América Mr. Hoover, y el presidente H. Irigoyen han conseguido por fin establecer una comunicación radiotelefónica, la que ha durado cuatro minutos.

Esta comunicación se efectuó desde la Casa Blanca de Washington y la Casa Rosada de Buenos Aires. Durante la conversación sostenida se cambiaron afectuosos saludos.

El estado de las líneas ha sido perfecto y la claridad de las voces nunca esperada. Se cree que dentro de poco la comunicación referida servirá para otras actividades, entre las que se cuenta la del periodismo, que tendrá por este medio, una fácil y rápida información.

LOS DIPLOMAS DE LOS DIPUTADOS DE BUENOS AIRES

LA PLATA, 10. — La Junta Electoral Nacional ha entregado en el día de hoy los diplomas correspondientes a los diputados nacionales electos.

Estos han sido muy visitados y felicitados por sus partidarios y correligionarios.

EL PRESIDENTE H. IRIGOYEN SE IRA A MAR DEL PLATA

BUENOS AIRES, 10. — Según rumores recogidos en la Casa Rosada el presidente de la República trasladaríase a Mar del Plata, durante toda la Semana Santa.

Desde allí recibirá las comunicaciones que se le dirijan, y dará las instrucciones del caso.

EL INFORME "IN VOCE" EN EL FRAUDE POLITICO DE CORDOBA SE PRODUJO EN EL DIA DE AYER

Después de la Semana Santa resolverá este asunto la Cámara Federal

CORDOBA, 10. — En el día de hoy se produjo por fin el informe "in voce" en la apelación de prisión preventiva de los acusados en el fraude político de esta capital. Hablando los defensores, han sostenido la no procedencia de aquella prisión preventiva.

El doctor Salvador Moyano Escalera, abogado de la parte acusadora, ha rebatido en términos claros y con concretos la defensa interpuesta por aquéllos, haciendo un estudio terminado del asunto por medio del cual demostró la legalidad y justicia de aquella medida. La Cámara Federal, posiblemente, resolverá esta apelación después de transcurrida Semana Santa.

¿A Cuanto Asciende la Recaudación Hasta Hoy Por Concepto de Impuestos a la Nafta?

Es Necesario Que Una Amplia Publicidad Sea la Norma Administrativa

Seremos breves: La necesidad de cumplir grandes iniciativas en materia de obras públicas, aguza siempre el ingenio de los financistas improvisados que ocupan nuestros gobiernos. La suprema expresión de la ciencia financiera, decíamos ayer, es para algunos administradores, el ahorro contra viento y marea. Para otros, lo es la creación de impuestos Para los de más allá, la contratación de empréstitos.

La necesidad de un vasto sistema caminero, no pudo ser encarado en los aspectos diversos de ese problema sin solución presente en nuestra provincia, sino por medio de la creación de un impuesto bárbaro a la nafta.

Desde el primer momento, hemos dicho que ese impuesto, habría de ser discutido y que habría de producir sumas ingentes. La administración actual, guarda un cuidadoso silencio respecto a tal impuesto y a la recaudación producida por el mismo.

En unas declaraciones que en realidad no debieran ser tenidas en cuenta como expresión de conceptos oficiales sobre un asunto de esta importancia, el señor Ministro de Hacienda concluyó por decir que el producto de la recaudación, "estaba donde debía estar".

Esta respuesta sibilina, profunda y desconcertante por igual, no tiene en realidad, otra importancia que la de servir para que se enriquezca el anecdotario pintoresco del actual gobierno.

Lo cierto, es que el público, que sufre ese impuesto calificado de bárbaro sin exageración, tiene especial interés en conocer cuanto producen los dos centavos por litro, qué se ha hecho con el dinero, o dónde está depositado.

Creemos que una información oficial, no estaría demás, antes de que fuera necesario apelar a otro tono.

EL PROBLEMA DE LA DESOCUPACION EN LA PROVINCIA ESTA ALCANZANDO PROPORCIONES PENOSAS Y QUE DEBEN ALARMAR

A lo largo de las líneas de los ferrocarriles, una masa enorme de desocupados, sufre el castigo de la miseria y deambula por los campos en busca de un utóópico sustento

¿QUIEN CONOCE LAS CIFRAS TOTALES DE DESOCUPADOS EN EL PAIS?

Sería interesante conocer las cifras exactas que arroja la desocupación en el país. Hasta este momento, no se ha sabido sobre esta importante cuestión otra cosa que lo que han dicho los diarios y algunas entidades que pueden hacer al respecto cálculos más o menos acertados, basados también en cálculos más o menos reales.

Pero lo evidente es que no existe esa información oficial, tan necesaria para que los poderes públicos puedan armonizar una acción encaminada a salvar esos millares y millares de obreros de toda clase, que si no se encuentran ya en la miseria están al borde de ella.

En el norte como en el sur del país, hay gente que no tiene en que ocupar sus fuerzas. Por todas partes se aparecen hombres con rostros macilentos: las marcas de la angustia han quedado grabadas con señales inconfundibles.

Los encontramos a cada paso en las estaciones ferroviarias, pidiendo limosna los más, pues la falta de trabajo ha venido a agravar la falta de recursos. Viven estos pobres hombres de lo que les dan y lo que extraña es que no se hayan producido todavía atropellos de parte de esas caravanas de famélicos. Y, en verdad, ¿qué culpa tienen ellos de que las cosechas hayan fracasado? ¿Pueden, acaso, dejar de comer por eso?

Es esta una crisis terrible que se ha plantado sobre el país y no tiene miras de terminar. Si hubo desocupación en este período de la cosecha, no nos extraña que en el próximo, las cosas sean peores. Quien viaje por nuestros campos advertirá enseguida la situación triste de los agricultores, que, sembrando los campos, preparan para el momento oportuno el trabajo para los demás.

En algunas tierras ya se ha realizado la arada; en otras apenas ha comenzado la roturación de la tierra, y, en muchas, siguen como exponentes mudos de la miseria general, los tallos resecos de algunas plantas, erguidos, porque no ha pasado aun la máquina salvadora que ha de dar con ellos en el suelo, rompiéndolo a fin de recibir el cariñoso beso de la rastra, que preparará la tierra para abrir el surco y arrojar en él la semilla.

Son los agricultores de esos campos las víctimas de la incuria de los poderes públicos que han olvidado su deber de proteger a los que producen.

Pero nos parece que hacemos lo mismo que aquel borracho que le gritaba a la luna. La luna no le podía oir y, es claro, quedaba sin respuesta. Si los administradores del estado hubieran hecho caso a las insinuaciones de todos los que les incitaban y les incitan aún a proteger a las fuentes de riquezas nacionales y a los trabajadores, la situación actual se habría mejorado grandemente. En cambio, ante la indiferencia demostrada, lo único que se comprueba es la existencia de cantidades y cantidades de hombres que viven sin ocupación, consumiendo sin producir, con lo que, necesariamente, encarecen la vida.

Ochocientos mil obreros, de todas clases y en todas las regiones del país, claman porque necesitan trabajo, y el trabajo no se les da. Y esa enorme masa de gente que sufre, no podrá permanecer impasible durante mucho tiempo, pues llegará el día que se desborde como los ríos que salen de su cauce, por la misma razón de que será imposible contener un avance semejante.

TEMAS DE HOY

EL GRAN PARTIDO NACIONAL

Cuando en los últimos días del año pasado, se festejaba en la Capital Federal el triunfo obtenido por los Demócratas Progresistas de Rosario en las elecciones comunales, al recordar la magnitud del acto en una ciudad donde apenas hay un puñado de ciudadanos que sigue manteniendo enhiesta la bandera de esa agrupación política que tiene como núcleo central a los Demócratas Progresistas de Santa Fe, tuvimos la convicción de que, acercaba, a pasos agigantados, la formación de un gran partido nacional, de

Rosario acaba de demostrar cuan grande es la reacción contra los al radicalismo prepotente y arbitrario, que ha transformado la cosa pública en algo que se puede manosear y vejar como si fuera de propiedad privada.

Esa convicción de entonces, fundada en la importancia que adquiría el hecho de que se reunieran bajo una misma invocación, representantes, de fracciones opositoras al radicalismo, de varias provincias, se ratifica ahora después del magno y soberbio acto realizado en Rosario, en el cual se protestó por el burdo fraude electoral cometido por el radicalismo oficiante de Córdoba, en los comicios últimos.

Puede decirse que la muerte del radicalismo como mayoría política en el país, tiene marcada su fecha fija. No habrá ya forma alguna de salvar del desprestigio en que han caído los gobernantes, desde el primer magistrado hasta los gobernadores de provincia.

Rosario acaba de demostrar cuan grande es la reacción contra los manejos turbios del radicalismo. Las ocho mil quinientas personas que acudieron a adherirse a la protesta contra el salvaje atropello perpetrado contra las urnas de Córdoba, es una prueba evidente.

Pero lo que interesaba, era que se conociera que en estos momentos, los partidos políticos buscan acercarse, en comunidad de ideales, para luchar contra el enemigo de la democracia argentina, el enemigo común. Y esto lo dijeron los delegados de las distintas provincias que acudieron a hacer acto de presencia, como una reafirmación de los principios que sustentan, y una demostración del anhelo general, que es el de unirse.

Delegados de Córdoba, de Entre Ríos, de la Capital Federal, recordaron cómo la situación política del país presenta un obscuro horizonte, y como se hace indispensable que se geste la unidad partidaria, bajo una misma bandera, y bajo un mismo hombre, para emprender de inmediato la cruzada.

Alegrémonos pues; sea cual fuere el resultado de las gestiones que se realizan, es indudable que nos encaminamos hacia la unión de las fuerzas opositoras al radicalismo, y más que al radicalismo a la persona del señor Irigoyen, su jefe virtual, lo que no ha sido ni podrá ser desvirtuado por nadie.

JULIO ROSETTI SE MOSTRO AYER MUY SATISFECHO CON EL PREMIO



Julio Rosetti, posando para EL ORDEN, al recibir el premio de manos de uno de los miembros de la firma Brovelli Hnos.

De acuerdo a lo que habíamos establecido, de entregar diariamente uno de los premios de nuestro concurso de máscaras infantiles, ayer le tocó el turno a Julio Rosetti, un pibe despierto, vivaz, buen mozo e inteligente como hay pocos.

Julio Rosetti, es uno de esos chicos que saben expresar su voluntad, con pocas palabras.

Cuando en nuestra administración se le entregó a su señora madre la orden con que debía retirar el premio, Julio la reclamó seriamente:

—Dame... La voy a llevar yo.

Este sentido de sus derechos y esta capacidad para dejar constancia de ellos, nos animó a solicitarle un breve reportaje.

—¿Conforme con el premio, amigo?

—Sí. Pero...

—Pero ¿qué?...

Julio vacila. Buscando el motivo, aventuramos:

—¿Hubieras querido salir entre los primeros?...

Julio hace un gesto afirmativo. E inmediatamente, recobra su serenidad, para decirnos:

—¿Y es cierto que el año que viene van a hacer otro concurso?... Porque si lo hacen, entonces me va a tocar a mí el primer puesto.

—Tan seguro estás...

—Sí. Porque al principio no nos habíamos dado cuenta de que había que votar. Recién los últimos días, tuve votos. Mientras que para el año que viene... Ya verán.

Y Julio Rossetti, que ya es dueño del "trotopatín" de la casa Brovelli, ordena a sus acompañantes:

—Vamos!...

ATENTADOS IMPUNES

Numerosas son las quejas que hemos recibido en esta redacción, de los propietarios de automóviles, relacionadas con los destrozos y daños de que son objeto los vehículos en ocasión de su estacionamiento en cualquier paraje público.

Expresan, que con una frecuencia que cabe en considerarla deliciosa, son víctimas de sustracciones de gomas, cubiertas, herramientas, etc., a lo que hay que agregar los daños ocasionados en la carrocería, capota y ruedas.

La impotencia de los propietarios para descubrir a los autores de esos atentados, ha llegado ya al extremo de abandonar toda esperanza, y es por ello, que por nuestro intermedio, solicitan de las autoridades policiales, una mayor vigilancia en los lugares públicos de estacionamiento y frente a los establecimientos comerciales, bancos, etc.

INSPECCIONES DE SOCIEDADES ANONIMAS

DICTAMENES DE AYER

La Inspección de Sociedades Anónimas, ha dado a conocer ayer estos dictámenes:

En la gestión promovida por la S. Comercial Israelita de Santa Fe, se solicita se cumpla previamente el requisito exigido por el inciso 3o. del artículo 318 del Código de Comercio y se llenen los claros que se notan a fs. 12 vuelta de la copia de acta de estatutos que se presenta.

—En el pedido de aprobación de estatutos de la Soc. Anónima "Productores Tamberos" con asiento en Felicia, aconseja la Inspección se aprueben los estatutos presentados, por cuanto se encuentran llenados los requisitos exigidos por el Código de Comercio y la reglamentación a las Sociedades Anónimas, debiendo extenderse la resolución respectiva, en un sello valor de $ 59 correspondiente al dos por mil sobre el capital denunciado y hacérsele notar que en caso de aumento de su capital, debe ser éste comunicado al ministerio respectivo.

—Se tomó nota del pago de impuestos hechos en la fecha por la Sociedad Anónima "Compañía de Exportación de Cereales".

PAGO DE HABERES AL MAGISTERIO

Se anuncia que se pagará a la 3a. Sección

En nuestra edición anterior al ocuparnos de la situación del magisterio, dijimos que el Consejo de Educación le faltaba pesos 50.000 para completar la cantidad necesaria para pagar a los maestros de la tercera sección, sus haberes correspondientes al mes de noviembre. Nuestras indicaciones han sido tomadas en cuenta por el gobierno. Ayer le fueron entregados al Consejo pesos 71.000. Con ello tiene para pagar el mes citado lo que ya se ha comenzado a hacer. Sólo corresponde que se solucione la forma de arbitrar medios para continuar la tarea del pago. Ya hemos informado de que se hacen gestiones para la contratación de un empréstito. En ello cifran también sus esperanzas los maestros. Por eso es de esperar que todo no resulten palabras vanas.

Después de Chocar con las Rocas



La avería que en el costado del vapor Ornais produjo el choque con las rocas de la costa de Penzance, Inglaterra, que le abrió un formidable rumbo de agua. Los dos hombres que se ven en la foto dan una idea del tamaño de la abertura abierta en el casco. Las enormes olas que se estrellaban contra el buque embarrancado, lo destruyeron en pocos días

CASA DE GOBIERNO

EN LA GOBERNACION

A la hora de costumbre concurrió a su despacho el gobernador, Gómez Cello y su Ministro de Hacienda, señor Racine. El gobernador concedió varias audiencias. En la Casa de Gobierno estuvieron los señores Torcuato Arzeno, Benito Parma, Federico Spreáfico, Santiago Toretta, Gregorio Parera, Gaspar Kauffman, César Berraz, Antonio Habichayn, Cándido Gómez Cello, Miguel Alberto, Rodolfo Friggione, Robustiano Abat, Luis Gay, Benito Testi, Jorge Iliama y otros.

El despacho administrativo.—

El despacho administrativo fué completamente nulo en los Ministerios.

El Registro Cívico de la Provincia

INFORME ELEVADO AL INTERVENTOR

Oportunamente hemos informado que el Interventor Federal había solicitado al presidente de la Junta Electoral de la Provincia, informes acerca del Registro Cívico.

La Junta ha contestado según informaciones de buena fuente dando los informes que se solicitaban. A juicio de la Junta el Registro Cívico, estará completamente listo en el término de un mes y medio a dos. De manera que ya sabe el Interventor que todo está listo y que no debe demorar la convocatoria a elecciones provinciales.

EL CONFLICTO OBRERO EN LOS QUIRQUINCHOS

Ha regresado ayer de Los Quirquinchos, departamento Caseros, el comisionado del Poder Ejecutivo, doctor Muzzio, asesor letrado del Departamento del Trabajo, que fuera comisionado para solucionar el conflicto obrero que en aquella localidad existe. De acuerdo a los informes que obtenemos, el conflicto no ha quedado solucionado. Eso sí se han iniciado las gestiones que pueden obtener pleno éxito ya que hay buen ambiente para el arreglo. Se trata de una cuestión vieja que dió lugar a un hecho sangriento que vive en la memoria de los vecinos de toda aquella zona. Ya es hora, entonces, de que se llegue a una solución que concilie los intereses de los obreros y de los patrones. No es posible mirar indiferente que se eternice esa cuestión que perjudica grandemente al comercio todo del progresista pueblo de Los Quirquinchos.

ESTAN DE PARABIENES LOS USUREROS

La falta de pago al personal administrativo ha hecho que los usureros aparezcan nuevamente en las oficinas públicas.

Compran sueldos con un descuento increíble. Muchos empleados que perciben poco sueldo se ven en la obligación de tratar con los que siempre se han enriquecido comprando sueldos explotando, porque tal es lo que hacen. La responsabilidad cae por entero sobre el gobierno que al no pagar obliga al empleado a buscar la forma de vender sus haberes. Está ocurriendo lo mismo que en una época lejana en que la usura había llegado a tal prosperidad, que toda la prensa lo censuraba. No debe mirarse indiferente lo que denunciamos. El gobierno está protegiendo a los usureros que es lo que hace al retardar el pago de haberes cuando no hay causa que lo justifique. Se ha hecho el cuento, hay que decirlo claramente de q' se atrasaría algo el pago para poder pagar al magisterio. Y se ha hecho todo lo contrario. El magisterio está lo mismo, esperando que se le abone y los empleados sin poder cobrar. Claro que los usureros hacen su agosto y les conviene que esta situación se prolongue. La crisis se está dejando sentir y ha de caer toda la responsabilidad sobre el gobierno.

El funcionamiento de la administración de justicia

REUNION DE LOS VOCALES CON EL INTERVENTOR

El Interventor Federal doctor Salas invitó ayer de mañana a todos los vocales a que concurrieran al local de la Legislatura por cuanto deseaba hablar con ellos. Acudieron los doctores Alberto Molinas, Humberto Gambino, Pérez del Viso, Carlos Arrechea, José Gervasoni y Benito Parma. Aunque oficialmente nada se ha informado se sabe que en la reunión que celebró el interventor con los camaristas se habló del trabajo en los tribunales, la mejor forma de intensificar la tarea. Todo hace creer que el Interventor hizo el llamado para constatar si todos los vocales habían acudido a sus puestos. Eso porque no vale la pena hablar del trabajo mientras las salas estén incompletas ya que es sabido que hay vacantes por llenar. De manera que resulta una reunión que no da resultado alguno de beneficio para la administración de justicia.

MOVIMIENTO OBRERO

CELEBRACION DEL 1ro. DE MAYO

Todos los Sindicatos adheridos a la Unión Obrera Local han celebrado reunión tratando la forma de rememorar dignamente el 1o. de Mayo. Se adelanta que se realizarán varios actos públicos y una velada que tendrá lugar en un salón de esta ciudad. Entre la clase trabajadora reina entusiasmo por recordar la fecha del trabajador.

El movimiento comercial en la Provincia

Pedido de quiebra. —

Ante el Juzgado en lo Civil y Comercial en turno le ha sido solicitada la quiebra al comerciante de esta plaza Juan P. Aduver. Se han solicitado informes al Registro de Comercio.

Rehabilitación. —

Se declaró rehabilitado al ex comerciante señor Victor Manuel Parcellier, para ejercer nuevamente el comercio. El Juez de la 1a. Nominación doctor Villanueva, ha designado la audiencia del día 30 del corriente mes para que se dé cumplimiento a lo que dispone el artículo 155 de la ley de quiebras.

MEJORAS EN EL EDIFICIO DE LA CARCEL DE ROSARIO

El Ministerio de Hacienda ha dispuesto que en el día de la fecha partan para Rosario los empleados de la Dirección de Obras Públicas señores Eduardo Ebrechet y Francisco González. Llevan la misión de inspeccionar las mejoras necesarias en la cárcel de la citada ciudad. Deberán informar al Ministerio de lo que es necesario ejecutar.

LICENCIA ACORDADA

El Oficial Mayor del Ministerio de Instrucción Pública señor Horacio Candioti ha obtenido licencia por el término de un mes por razones de salud. Desde ayer hizo uso de dicha licencia, según información del referido Ministerio.

Miss Santa Fe puede ser Miss Argentina. Miss Argentina puede ser Miss Universo

"CRITICA" HA CONFIADO A "EL ORDEN" LA SELECCION PARA DESIGNAR A LA SANTAFECINA MAS HERMOSA, LA QUE LLEVARA LA REPRESENTACION LOCAL AL CONCURSO NACIONAL ORGANIZADO POR EL GRAN DIARIO PORTEÑO

En Toda la Ciudad ha Despertado un Enorme Interés el Anuncio de la Selección Local de Bellezas Para Consagrar a "Miss Santa Fe"

Cuando anunciamos la realización de nuestro concurso de selección para designar a Miss Santa Fe, de acuerdo a las bases fijadas por "Crítica" para esta clase de concursos, desde el momento que él responde a las orientaciones del concurso nacional del cual surgirá Miss Argentina, anticipábamos nuestra fe en la acogida entusiasta que habría de tener en nuestra ciudad.

La realidad, está superando todos los cálculos. Nuestro concurso, habrá de dar lugar a un movimiento

SI UD. ES ARGENTINA Y BONITA DEBE TOMAR PARTE EN EL CONCURSO

Envíenos su Fotografía y Colaborará así a Justificar la Fama de que Goza por su Belleza la Mujer Argentina

LA PATRIA DEBE ESTAR DIGNAMENTE REPRESENTADA

Uno de los títulos diarios de "Crítica", en que se llama al Concurso Nacional para elegir Miss Argentina, a todas las argentinas bonitas que están en condiciones de disputar el título.

general de interés hacia la consagración de la belleza que habrá de representarnos en el gran concurso nacional a efectuarse por medio de los jurados de "Crítica".

Podemos decir que proporcionalmente con la importancia del torneo de Río de Janeiro, ha crecido en nuestra ciudad la expectativa por conocer las bases que daremos a conocer en breve.

INICIATIVAS DE TODO ORDEN

El público interesado de inmediato, por la realización del certamen, nos sugiere iniciativas de todo orden tendientes a ampliar el radio de alcance de nuestra sección, como asimismo, a darle mayor difusión, popularidad e interés.

De entre esas iniciativas, hemos de recoger algunas, no todas, porque esto último sería difícil y en algunos casos, complicaría la finalidad de nuestro certamen.

EXHIBICION DE FOTOGRAFIAS

Una de las iniciativas que hemos de cumplir, ha de ser la de exhibir las fotografías de las participantes clasificadas durante el concurso, en los primeros puestos, en las más selectas salas cinematográficas de esta capital.

Las proyecciones, tendrán el carácter de un desfile de bellezas por la pantalla, y se harán por medio de placas especiales.

Desde ya, se descuenta el éxito de esta iniciativa, a la que habrá que agregar otras no menos interesantes.

EL DOCTOR LISANDRO SALAS, AL CONVERTIRSE EN INTERVENTOR DE NUESTRA PROVINCIA, RESOLVIO ABDICAR DE SUS ANTECEDENTES Y PRESTIGIOS

Una carrera que le llevó a la jubilación, honrosamente, ha sido epilogada en esta aventura, con claudicaciones que no tienen explicación posible dentro de lo normal

TAMBIEN HAY UNA RESPONSABILIDAD PESANDO SOBRE EL P. E.

El interventor federal, doctor Lisandro Salas, enviado a nuestra provincia para reorganizar los dos poderes contra los cuales el gobierno de la provincia no tuvo coraje de hacer valer su autoridad, quizá porque comprendía que no era muy leal la solución que convenía a sus intereses políticos, sigue impenetrable a las críticas justas que se le hacen.

Nos convencemos, cada vez más, que nos hemos engañado — y lamentablemente, — con respecto a la persona y responsabilidad del interventor federal como funcionario público. Y es que los antecedentes que nos había llegado sobre su actuación, eran tales que permitían fundar esperanzas en una obra inspirada, solamente, en la legalidad.

Y repetimos que lo lamentamos, porque no se llega a la edad que él tiene para romper, de pronto, con las normas que parece fueron las que fijaron rumbos a su carrera digna de magistrado, en cuyo ejercicio se jubiló contando, en todo momento, con la simpatía y beneplácito general.

No sabemos si el cambio operado en la personalidad del interventor federal, cambio que se advierte claramente en los hechos, se debe a una metamórfosis de sus principios o si obra influenciado por las órdenes de su gran amigo — según se dice, — el señor Irigoyen. Lo cierto es que en el desarrollo de la misión federal puede afirmarse que las normas legales y hasta las morales que si no están escritas en las leyes no por eso deben dejar de ser cumplidas, han quedado por completo olvidadas.

Esta intervención que pudo justificarse en un principio, como medio de ayudar al gobierno de la provincia a librarse de una legislatura que le hubiera sido adversa, y deshacerse de compromisos políticos que impedían la reorganización del poder judicial, se desnaturalizó de hecho y de derecho, pues todos los fundamentos invocados por el señor Irigoyen, en los considerandos del decreto aquel, fueron desvirtuados por la prolongada postergación que sufrió su cumplimiento.

Si cuando se dictara el decreto, se consideró grave la situación institucional porque atravesaba la provincia, y se establecía la necesidad impostergable de enviar la intervención para regularizar el ejercicio de las dos instituciones que afectaba, ahora, más que entonces, el pueblo de la provincia, que es voluntad soberana pese a la prepotencia de todos los mandones políticos, pide a gritos que esta intervención se vaya, para que pueda regularizarse la marcha de la administración provincial.

Hace dos años que Santa Fe está sin Legislatura, hace ya dos años que no se puede realizar en esta provincia obra de gobierno eficaz, porque el gobierno provincial está desintegrado.

Toca al Poder Ejecutivo de la provincia, que viene soportando y permitiendo que soporte el pueblo este atropello a sus instituciones y a su autonomía, pedir al Presidente de la República, que se ha erigido en su protector y jefe virtual, que cese esta vergonzosa intervención que resulta deprimente.

Recuerde el señor gobernador que los ciudadanos que lo votaron, creyeron ver en él a un mandatario digno, y no sospecharon jamás que, al día siguiente de asumir el poder, permitieran que, dentro de su partido, amigos y enemigos, lo manosearan como lo han hecho.

INTERVENCION NACIONAL

EL MOVIMIENTO DEL DIA DE AYER

Temprano concurrió a su despacho el Interventor, doctor Salas, quien celebró una conferencia con su secretario doctor Olivera. Después habló largamente con el senador Antille.

Investigación.—

Se ha iniciado la investigación decretada a varios juzgados, de lo que ya hemos informado, tarea encomendada al Contador Mayor señor Sposato.

Visitantes.—

En la Intervención estuvieron los doctores, Alejandro Greca, Melchor Salatín, Amadeo Ramírez, Armando Antille.

Nombramientos.—

Se nombró en los Tribunales de la segunda Circunscripción Judicial, el siguiente personal: Auxiliar del juzgado en lo civil y comercial de la 2a. nominación, al señor Togo Fierro, en reemplazo de Alejandro Rivera; Escribiente del juzgado en lo civil y comercial de la 1a. nominación, al señor José Garbais, en lugar del señor Roberto Lusiau; Oficial 1o. del juzgado de instrucción de la 2a. nominación, al Escribiente del juzgado en lo civil y comercial de la 2a. nominación, don Armando Bertolla, en reemplazo de Manuel Escalante, que renunció y en lugar de aquél, al señor Carlos L. González.

Declaróse cesante al Auxiliar del juzgado en lo civil y comercial de la 4a. nominación, segunda Circunscripción, don Simón Garden.

Declaróse cesante al Escribiente del juzgado de instrucción de la 2a. nominación, segunda Circunscripción, don Antonio Masetti.

NOS PARECE BIEN

La incidencia caballeresca que un militar planteara al diputado electo por San Juan, ingeniero Porto, como consecuencia de ciertas declaraciones hechas públicas por un diario de la Capital Federal, ha tenido una solución interesante por lo que en ella se sienta un concepto particular del honor y de la hombría.

Ha expresado el Ingeniero Porto a los padrinos del militar que se dice agraviado, que no puede en manera alguna aceptar el duelo por cuanto debe atender primero al cumplimiento de los altos deberes que le impone su investidura en la hora presente, como representante de su provincia, y agrega que esos conceptos "son el fruto de una tranquila y serena reflexión, extraña, asimismo, a preconceptos sobre el valor, el que para mí no radica en el esfuerzo para mantener una apostura más o menos compuesta y elegante en una pedana o en un campo abierto, para cambiar allí solemne y protocolarmente estocadas o disparos de pistolas, sino en el permanente y constante cumplimiento del deber, desafiando peligros y molestias como resistiendo a ventajas y halagos, siendo esta nuestra conducta en las contiendas cívicas que venimos manteniendo en San Juan, en la que hemos sido más de una vez objetos de asaltos a mano armada, víctimas de descargas de arma de fuego, de agresiones y encarcelamientos"...

Todo eso ha replicado el Ingeniero Porto a los padrinos de su presunto ofendido, sentando así una tesis definitiva y en consonancia con las modalidades de la época, que ha hecho ya juicio definitivo sobre los verdaderos valores del duelo en cuanto tiene de aplicación a la dichosa reparación que nunca llega a satisfacer cumplidamente a los que se dicen ofendidos.

Transbordó en pleno océano





En viaje a Europa, el primer maquinista Frank Battam, del vapor Cranford, se enteró por la radiotelegrafía que su esposa e hijo habían perecido y una hijita gravemente herida, en una explosión e incendio en Nueva Orleans. A pesar de que el Cranford navegaba capeando un formidable temporal, el maquinista se hizo transbordar al trasatlántico América en pleno océano, para regresar a Nueva York.

NUEVOS PROFESIONALES

Ayer ha terminado sus estudios superiores en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, graduándose de Abogado, el señor Miguel A. Jodice.

Excelente compañero e incomparable estudioso, llega al fin de sus estudios lleno de juventud y entusiasmos.

Resta ahora a este flamante profesional encarar la vida desde el campo de su especialidad, y de su temple y de su hombría depende la ruta de sus actividades que esperamos sea la de la justicia y de la verdad.

—En la Facultad de Derecho terminó ayer sus estudios, graduándose de Escribano Público, el señor Juan B. Echenique, quien en su paso por las aulas, supo conquistar el aprecio de sus compañeros y la consideración respetuosa de sus profesores.

LA SUERTE DE NUESTRO TRIGO

Mr. Lowdey, Presidente de la Comisión Norteamericana de Defensa Agrícola, de quien dependerá en gran parte la suerte de nuestro trigo en próximas cosechas. La Defensa Agrícola, de los yanquis, se entiende desde luego, con la ofensiva al productor agrícola de países como el nuestro. Guerra que incluye todas las armas, y entre ellas, la de los aranceles.

La Nacionalización del Petróleo

El debatido asunto de la nacionalización del petróleo, parece entrar en su fase definitiva.

La Comisión Especial integrada por diversos representantes del Senado Nacional, en cuya cámara se encuentra a tratamiento definitivo el expresado asunto, ha partido ayer con rumbo a Salta, a fin de estudiar sobre el terreno el proyecto relativo a la nacionalización de esa fuente de producción eminentemente nacional.

Un concepto eminentemente nacionalista, hace que la balanza se incline hacia la teoría del estado, administrador único de esos yacimientos, por exigirlo así un principio de defensa de nuestra producción y como consecuencia, como medio de evitar la especulación extranjera, la que desde años atrás viene imponiendo cotizaciones arbitrarias y antojadizas, convirtiéndonos en verdaderos vasallos de un producto, cuya existencia en el país, ha demostrado estar en igualdad de condiciones.

Urge pues, resolver de acuerdo con el sentir de la opinión nacional, el proyecto que entrega al estado, en propiedad exclusiva, los yacimientos existentes en el país y como consecuencia, su administración y explotación, en el entendimiento de que con ello se habrá dado un gran paso hacia nuestra independencia económica.

HACEN FALTA DESAGÜES

Desde tiempo atrás, muchos son los vecindarios que vienen reclamando de la Comuna, la construcción de desagües, exigencia ésta en gran parte no satisfecha, no obstante representar una necesidad fundamental para dichos vecindarios.

A la menor lluvia, sus calles quedan convertidas en verdaderos arroyos cuya altura sobrepasa en muchos casos la calzada, amenazando llegar hasta el interior de las construcciones.

No hay en esta apreciación ninguna exageración ya que como exponente de lo dicho, tenemos la calle Francia entre las de Rosario y Corrientes, y la de Saavedra a la misma altura, arterias éstas donde el tráfico adquiere un intenso movimiento.

La insuficiencia de bocas de tormenta, hace que las aguas pluviales se estacionen por un término de horas, trabando como consecuencia el tráfico y las actividades normales que se realizan por dichas arterias, si que como se ha dicho, es intenso.

A igual que en dichas calles, ocurre con otras de la ciudad en pleno centro, en que la falta de desagües las convierte en extensas lagunas, sólo franqueables luego de un término de horas.

Esto, sin contar con lo que ocurre en ciertos barrios, un tanto alejados de la red de desagües.

Muchos son los reclamos que sobre el particular se han venido formulando a las autoridades comunales por los distintos vecindarios afectados por esa anomalía, y es por ello, que creemos ha llegado la oportunidad de que se proceda a ampliar los servicios de desagües, de modo que satisfaga las legítimas exigencias de esos vecindarios.

La Casa de América en la Ciudad Universitaria de París



Este es el frente de la Casa de América en la Ciudad Universitaria de París. El edificio se está terminando ya. Tiene seis pisos, cinco de los cuales se destinarán a alojar a los estudiantes. El piso de abajo es para salones.

EL GREMIO DE MAESTROS NO ES UNA FUERZA NI PODRA SERLO MIENTRAS NO BUSQUE EN SI MISMO LA COHESION Y EL ENTENDIMIENTO NECESARIOS

Los maestros han constituido siempre en nuestro país, una fuerza sin fuerza alguna. Es un reproche que puede hacerse a este gremio, que tantos componentes cuenta, que si estuviera unido podría desempeñar, en la política del país, un rol preponderante, sin dedicarse necesariamente a la política.

Esta es la causa por la cual los gobernantes los tienen a menos; ésta es la causa fundamental de ese olvido en que los tienen los poderes públicos, que no se preocupan en pagarles sus sueldos con puntualidad.

Lo que pasa ahora en Santa Fe, donde a los maestros se les adeudan casi cinco meses — y, alguna vez, se les debieron catorce, — es una prueba evidente de nuestro acierto. Pero no se crea que es únicamente en nuestra provincia donde tan mal se atiende a los miembros del magisterio, no. En Catamarca, en La Rioja, en San Juan, Mendoza, Corrientes y quién sabe en cuántas provincias más, los maestros cobran sus haberes con un invariable atraso.

Y es que el gremio de maestros no está unido. Dividido en diversas agrupaciones, que viven al acecho una de otra para disputarse una prioridad que no tiene razón de ser, ya que lo que debe buscarse es el bien común y no la preponderancia de unos sobre otros, no puede obtener que se los respete como merece.

Ahora que está agitando el ambiente, para organizar una protesta contra el gobierno que no paga, cada una de esas agrupaciones obra por su cuenta, en vez de realizar una acción común que pueda asegurar el éxito de sus gestiones.

Unido el magisterio alcanzará grandes beneficios. Desunido, será arrollado continuamente por los malos gobernantes como sucede ahora.

Esas protestas aisladas, aun contando con el apoyo de la opinión pública, poca influencia tienen en las esferas oficiales, ya que no es de ahora esta situación.

Estudien los dirigentes del magisterio su verdadera misión frente a la colectividad y frente al Estado, que no es tan sólo la de enseñar y estamos seguros que encontrarán la solución que hasta ahora no se les ha presentado, que les servirá para afianzar sus derechos y, al mismo tiempo, para lograr que se les respete. Es necesario que al gremio de maestros se le tenga como una fuerza que en un momento dado y con más derecho que ninguno, pueda llevar una carga decisiva contra los malos gobernantes.

Servicio Informativo de Nuestros Corresponsales en el Interior

UN TRAMO DEL CAMINO REAL DE ESPERANZA A LA PELADA SE HALLA INTRANSITABLE

La Dirección de Vialidad hizo una obra incompleta

El tramo del camino real de Esperanza a La Pelada, que es el camino general de Santa Fe a San Cristóbal, a partir de la recta, hasta el lugar conocido por María Luisa, se encuentra completamente destrozado, haciéndolo punto menos que intransitable.

Desde un lapso de tiempo mayor de 30 años, aquel camino no se terraplena, y los vecinos que son parte interesada en su arreglo, están cansados de solicitar la tan necesaria reparación, a las autoridades de Vialidad provincial, sin que se les haya atendido aún.

Cuando aquella Dirección, inició el arreglo del camino en general, dejó el tramo comprendido entre Culuiú y María Luisa sin beneficios de aquellas obras de reparaciones.

Nadie ha podido explicar los motivos que tuvieran los de Vialidad para obrar en la forma que lo hicieron. Unos explican que fué la falla nacida en la inspección enviada para su estudio, y en el informe que la misma presentó a la superioridad. Otros opinan que los reiterados pedidos de las poblaciones circunvecinas obtuvieron un resultado negativo. Otros creen que no se contaba en aquella oportunidad con los recursos necesarios para tales trabajos.

Sea como sea, nosotros no nos explicamos muy claramente, que digamos, el porqué de tal omisión. Si fuera por error de la inspección y del informe, convendría que ella fuera suprimida de inmediato. Si por el contrario la razón invocada, falta de recursos fuera la verdadera y real, cabría pensar el porqué no les faltó para la continuación del camino, más allá del tramo en cuestión. Y si, por último, fuera el resultado negativo de lo de los pedidos del vecindario, sería como para exigir de la Dirección de Vialidad una explicación expresa, de la burla que aquellos reciben al reconstruir todo el largo del camino real, dejando a un lado el que precisamente más interesaba a ellos.

La población no puede estar supeditada a caprichos ni expuesta a malas intenciones ni malos estudios y malos informes. La obra vial de toda la provincia interesa al país entero. La obra vial de una región, interesa directamente a los vecinos de la región, y de una manera menos directa, a todos.

Si el tramo que nos ocupa permanece en las condiciones actuales, todo el tráfico sufre las consecuencias de su pésimo estado, no solamente los vecinos más cercanos. Entonces, comprendiendo que son muchos los intereses que lesiona aquella mala determinación de Vialidad, y dejando a un lado cualquier razón que se puede traer como fundamento de su conducta en este particular, se hace imprescindiblemente necesario, y de una necesidad urgente, su arreglo tan solicitado y tan esperado, desde tanto tiempo a esta parte.

Si la Dirección de Vialidad no se encuentra dispuesta a realizar las obras de que hablamos, corresponde al Gobierno de la Provincia, acordar a la comuna de Santo Domingo una cantidad suficiente, para que por su parte lo lleve a la práctica. No cuenta aquella comuna con los fondos necesarios para tal empresa, y esto es conveniente que el gobierno provincial lo tenga en cuenta, al tomar la medida que le insinuamos.

DE LA SOCIEDAD DE ESPERANZA



Señorita Dina Ofelia Rivera que con notas sobresalientes obtuvo recientemente el título de profesora superior de piano.

DE RECREO

Nueva Comisión Directiva del Club Central Recreo

Recientemente ha sido renovada la Comisión Directiva del Club Central Recreo, quedando constituída en la siguiente forma: Presidente, B. Alain; Vice presidente, H. Mazzola; Tesorero, M. Coll; Pro Tesorero, S. Ingaramo; Secretario, P. Mazzola; Pro Secretario, C. Ingaramo; Vocales, A. Drago, G. Cerda, C. Benintendi, M. Levatti, D. Samdiel y M. Coll (hijo); Revisadores de cuentas, S. Scarafia y S. B. Ingaramo.

El cuadro que defenderá los colores del Club, en la temporada del año en curso, se formará en el siguiente orden: A. Benite; Baraldo y Scarafia; R. Parpal, C. Pereyra y D. Levatti; M. Ingaramo, S. Ferreyra, G. Palacio, S. Mieres y E. Levatti; reservas: S. Scarafia, L. Taborda, F. Levatti y S. García.

EL INCIDENTE DE LOS SALADILLOS Y SU COMENTARIO

Versiones recogidas en el ambiente

El día sábado próximo pasado ocurrió en la población de Los Saladillos, un incidente entre el señor Director de la escuela fiscal, don Sánchez Calbo y el señor Tessi, del cual resultó levemente herido el primero de los nombrados con arma blanca.

En una visita que hicimos a esa localidad recientemente, recogimos versiones circulantes, y que damos como diceres, sin podernos responsabilizar de la verdad de las mismas. Pero lo cierto es que casi todas las personas que conversaron con nosotros, están contestes en sus líneas generales.

La tarde aquélla, a las 16 horas más o menos, como repetidas veces lo había hecho, abandonó el establecimiento escolar, cuando se encontraba en plena actividad, para encaminarse a un negocio próximo.

Al regresar se encontró en la calle con el señor Tessi. Después de cambiar algunas palabras, el señor director amenazó a aquél, haciendo uso de un revólver que llevaba consigo.

Con intención de terminar el altercado en ese momento, apretó el disparador de su arma dos veces seguidas, sin que se produjera el disparo. Viendo esto, el señor Tessi, y en defensa propia, hirió a su contrario, de dos cortes que infirió con un cuchillo.

Un hermano del herido, llegó al lugar del hecho, y desarmó al señor Sánchez Calbo, entregando inmediatamente el arma a la policía.

Un respetable vecino de la localidad presenció el hecho, y hizo presentado la correspondiente declaración ante las autoridades policiales.

Lo que más extraña a nuestros informantes es la actitud de la policía en este asunto, ya que el Sr. Tessi, se encuentra detenido incomunicado en la Jefatura del departamento San Javier, mientras el señor Sánchez ha sido llevado a su domicilio, en donde se le atiende. Su estado no parece ser de importancia a pesar de las informaciones que obtienen del domicilio del herido.

Hasta aquí las versiones. Pero haya o no verdad en ellas, conviene que se investigue seriamente el caso, a fin de que con toda justicia, se dé al verdadero responsable el castigo que se merece.

UNA INTERESANTE Y PROLONGADA SESION CELEBRO LA LIGA DE F. BALL DE LA CIUDAD DE RAFAELA

No se acordarán ninguna clase de pases, que no esten estrictamente establecidos en el Artículo 50 de los Reglamentos de esa Liga

LOS ASUNTOS TRATADOS

Sesión del 2 de abril de 1930.

Presidencia titular del señor José Antonio Alvarez, Vice José Guzinger; asistencia de los señores delegados Lorenzo Berzano, Enrique Pessaresi, Delfín Faraudello, Luis Bonducco y Agapito Elvira.

Acta anterior: Aprobada.

Correspondencia: Del Club Independiente Ataliva con nómina de su nueva C. D., se toma nota. "Correo Deportivo" solicitando datos, acceder. Boletín No. 6 de la A. D. Esperanza; No. 43 de la Liga Sancristobalense. N. 7 de la Federación Tucumana. No. 4 de la A. A. A. y No. 1 de pases interligas e internacionales. Boca Juniors de Santa Clara, comunicando su próxima fusión con el club Santa Clara. Se toma nota.

Afiliaciones: Confirmaron su afiliación al presente período, oblando los derechos establecidos, los club Atlético Juventud Unida de Cañada Rosquín, San Martín de Nueva Lehmann y Zenón Pereyra F. B. C. de Zenón Pereyra.

Confederación Nacional: Asunto Galvez: Expedida la comisión de estudio: Se resuelve conceder con anterioridad al 31 de agosto de 1929, de acuerdo al artículo 18 de los Estatutos de la Confederación Nacional de F. B., afiliación como Liga Regional filial de esta Liga Cabecera a la Federación Deportiva de Galvez, asignándole como jurisdicción la localidad de Galvez únicamente.

Contaduría: Es aprobado el estado del libro de Caja presentado por el Tesorero Sr. Delfín Faraudello, que arroja un saldo al 2|3|30 de pesos 85.40. Entradas al 11|3|30 de $ 244.— Salidas de $ 60.— Saldo al 31|3|30 de pesos 370.40 m|n.

Autorizase al tesorero hacer los siguientes pagos: $ 200.— al gerente de esta institución a cuenta de su haber en concepto de sueldos. Al Banco "El Hogar Argentino" a cuenta de los alquileres del local de Secretaría, la cantidad de 100 pesos.

Comunicar al Correo y Telégrafo, que para hacer efectivo cualquier valor deberá ser refrendado por el presidente y tesorero de esta institución.

Enviar nota al Banco Provincial, comunicando que en lo sucesivo tendrá esta institución Cuenta Corriente con aquella, debiendo todo valor para hacerse efectivo llevar la firma del presidente y tesorero.

Pases, Penas y Habilitaciones: Arturo Arce, contando el informe del Club Atlético que el jugador del rubro es libre, debiendo registrar su inscripción por el Club que deseare actuar.

Angel Cremal, Remo Bernardi, José Guemon, Américo Gaitán y Bautista M. Depetrini, solicitan pase de Libertad a C. Argentino de Sunchales; no se hace lugar por haber vencido el plazo de pases y no estar afiliado el Club segundo nombrado.

Emilio P. Bernardi: Pedir al Club Libertad de Sunchales, exponga los motivos de castigo impuesto al jugador citado dentro de los reglamentos de la Liga Rafaelina para ser considerado.

Domingo Deseslni: Comunicar al mismo Club que no puede ser declarado libre, debiendo solicitar éste pase si desea actuar por otro Club.

Pases en Tramitación: Ramón Luna, Hilario B. Luque y Leopardo Luque, dar vista al Club Alumni de los descargos del Club Atlético del mismo punto.

Luis Mondelo: Pedir al Club Atlético, aclaración de lo manifestado por el jugador del rubro ante este C. D.

Pases solicitados: Emilio Vera solicita pase de la A. D. Esperanza para el Club Alumni de Pilar, dar vista correspondiente.

Reglamentarias: Teniendo en cuenta este C. D. que la mayoría de los clubs afiliados aducen causas para negar pases a los jugadores, que no son señalados en el artículo 50 de los Reglamentos de esta Liga, Resuélvese por unanimidad de los delegados presentes, no tomarlas en consideración, si no son, las estrictamente enumeradas en el citado art. 50.

Pases acordados: A. Guillermo Del Curto del Club Atlético a la Liga Cordobesa; Fortunato Tornerotti, de Atlético a Atlético Las Colonias; Pedro Berzandi de Las Colonias a A. Quilmes; Andrés Francetti, de 9 de Julio a Atlético; Pedro Ristorto, de Independiente de Atalíva a Libertad de Sunchales; Basilio Martini, de Atlético a Las Colonias; Reinaldo Piatoni, Rafael Navas y Domingo Sueldo, de Atlético a Independiente; Miguel Santillán, de Argentino Quilmes a Argentino de Humberto lo.

J. ANTONIO ALVAREZ, presidente
LORENZO BERZANO, secretario.

HA CAMBIADO DE C. DIRECTIVA UN CLUB DE F. B. DE CORONDA

La nueva Comisión Directiva

En un ambiente de franca amistad tuvo lugar en el Club Central Coronda, la renovación de la C. D. del mismo para el período 1930|31.

Abierto el acto por el presidente señor José A. Poncio, y explicando el motivo de la reunión, éste dió lectura a la memoria anual, siguiéndola el tesorero señor Angel M. Rudi, con el estado financiero del club, siendo ambos muy aplaudidos por los asociados que asistieron en número de cincuenta y seis.

Acto seguido se dió comienzo a la votación de la que debía salir la nueva C. D., designándose a los señores José S. Cabral y Nicolás Benites, para controlar el desarrollo electoral, el cual se hizo en forma secreta, terminada la votación procedióse al escrutinio el que dió por resultado el triunfo de la siguiente lista:

Presidente: Sr. Nicolás Benites.
Vice presidente: Antonio Nos.
Secretario: José M. Finochietti.
Pro secretaria: Miguel Orsi.
Tesorero Angel M. Rudi.
Pro tesorero: Domingo Romagnoli.

Vocales: Néstor Giménez, Manuel Molinari, Humberto Lobaiza, Ernesto Rudi, Francisco Sánchez.

Contralores de cuentas los señores José A. Poncio y Adolfo Nos.

Dado el entusiasmo de que están poseídos los miembros de la nueva comisión, se espera de ella que lo encaminará por el sendero del progreso en que desde un tiempo a esta parte se encuentra el mismo.

ES AFLIGENTE SITUACION DEL H. DE MOISES VILLE

El gobierno no gira la subvención correspondiente, ni los socios abonan sus cuotas

La situación de algunos hospitales de la campaña, se conduce de acuerdo a la benevolencia de sus convecinos. Es cierto que todos tienen asignada una subvención del Gobierno, pero éstas sobre ser exiguas, no se giran con la regularidad que fuera necesario observar. De esta suerte, muchos establecimientos quedan a la merced exclusiva de la caridad pública.

La situación por que atravesaba el nosocomio de Moisés Ville, llegó a tomar contornos afligentes. Fué menester intimar a los socios el pago de sus cuotas vencidas. A esta altura de los acontecimientos, recién el gobierno dispuso girar el importe correspondiente a tres meses de subvención. Ello ha permitido liquidar los sueldos al personal, pero hay muchas otras obligaciones contraídas que quedan en descubierto.

Por informe directo de algunos miembros del Servicio Sanitario sabemos que la falta de entradas se debe sobre todo a que la mayoría de los componentes de esa C. D. no quieren o no pueden ocuparse de hacer socios y recaudar las cuotas correspondientes.

Claro está que en tal caso lo más conveniente y lógico sería que estos señores renunciaran dando lugar a que otros más interesados o activos los reemplacen, pero la dificultad está en que no abundarán los que quieran hacerse cargo del nosocomio, endeudado como está.

No hay pues otra solución que activar la campaña de socios, tratar de cobrar la subvención provincial y poner la caja al día, sólo entonces será posible convocar una Asamblea General para elegir una nueva Comisión Directiva.

Creemos que los días intermedios de las Pascuas podrían ser muy bien aprovechados en beneficio del Hospital; si la Comisión se resuelve a hacer algo, no faltará quien le ayude.

SERVICIO DE REPARTO DEL DIARIO "EL ORDEN"



El aumento constante de nuestra difusión en todos los barrios de la ciudad, donde EL ORDEN ha logrado una penetración extraordinaria, por todos conocida, nos ha obligado a adoptar procedimientos modernos para satisfacer las exigencias cada día mayores del público lector. A este fin, EL ORDEN ha incorporado desde hoy, a su servicio de reparto el vehículo que aparece en el grabado; un magnífico side-car, diseñado especialmente para el transporte de diarios. De este modo, todos nuestros subscriptores, aún los que residan en los puntos más apartados de la ciudad, podrán, en caso de producirse una falla de los repartidores, tener en su poder nuestro diario a los pocos minutos de haberlo reclamado por teléfono.

Este progreso de nuestro servicio de reparto, corresponde simplemente, al propósito de responder al favor del público con la misma moneda.

AL PUBICO

Comunico al púbo en general, que me he tirado del periódico "RAFAEL" quedando desde ya completamente desligado del mencionado periódico.

ITALO A. GIMEZ GIUSSANI
Rafaela, Abril 8 de 1.
3625 v. 15|4

TODO LO QUE INTERESA A LOS DEPARTAMENTOS

LAS AUTORIDADES DEL TIRO FEDERAL DE SAN JUSTO SE MUESTRAN MUY DILIGENTES

ULTIMAS MEDIDAS TOMADAS POR AQUELLAS

Bajo la presidencia del titular señor Zlauvinen y con la asistencia de los señores José O. Colombo, Simón Giménez, Bernardo Bertoldi, Agustín Guibert, Luis Tschopp y Renato Colombo, sesionó últimamente la C. D. de la Sociedad del epígrafe adoptando entre otras las siguientes resoluciones:

Aprobar el resultado del Campeonato Social del año 1929, en el que se clasificó Campeón de Mauser el señor Adolfo Zlauvinen y Campeón de Pistola el señor Valentín Scarpiefi, con 215 y 217 puntos respectivamente.

Aceptar la propuesta presentada por el señor Guillermo Colombo que ofrece construir tres blancos completos y dos parantes del tipo de su invención a la distancia de 150 metros por la suma de $ 325.

Aceptar el presupuesto de pintura de abertura e instalaciones del Stand presentado por el señor Sixto R. Gómez, por la suma de $ 125.

Concursos bimestrales.—

Se resuelve continuar el desarrollo de los Concursos Bimestrales bajo las mismas bases del año anterior exceptuando el descuento que en lugar de ser el 7 0.0 a los que han obtenido primeros premios en los referidos concursos se establece en el 10 0.0. Su disputa deberá comenzar en la próxima sesión de tiro.

Aprobación de proceder.

Se aprueba el proceder de la presidencia en sus numerosas gestiones en pro del mejoramiento del Polígono y condiciones de Tiro, como también en la solicitud de subsidios especiales y las demás consignadas en el acta respectiva y efectuadas desde la última sesión de la C. D.

Correspondencia.

Se aceptan las renuncias interpuestas por los señores Jacinto Debona, Leontino Sola y Luis Lainatti.

Pagos.

Gaggero Hnos. Franchino y Cía. $ 60.60; Gustavo Parés, $ 48.70; Banco Provincial de Santa Fe, $ 300; José Galia, $ 20; Colombo Hnos. $ 26; Federico Hilari, $ 15; David Viñuela, $ 40, sueldo Nbre. y Dbre.; Federico Hilari $ 60, sueldo Enero, Febrero y Marzo.

Facturas.

Gaggero Hnos Franchino y Cía. $ 21.60, Colombo Hnos., $ 11.30.

Las demás correspondencia recibida y copia de la correspondencia enviada es aprobada.

Propaganda.

La C. D. hace un llamado a los Reservistas menores enrolados y Estudiantes para que concurran al Stand de Tiro donde bajo la Dirección del Instructor de Tiro señor Martín Villarreal, deberán cumplir sus condiciones de Tiro para lo cual ésta C. D. ha habilitado en funcionamiento la cantidad de blancos necesarios a las distintas distancias.

Se hace un llamado especial a los Menores Enrolados de la clase de 1910 o sean los que deberán incorporarse en el año próximo, para llenar con tiempos sus condiciones y a los que se les secundará eficazmente para que puedan llenar su programa de tiro y rendir satisfactoriamente la prueba de Tiro después de ser incorporados, con lo que reducirán a tres meses su servicio militar.

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE ESPERANZA HA ADJUDICADO ALGUNAS BECAS

De acuerdo a la Ordenanza No. 27 para alumnos de la Escuela Nacional de Artes y Oficios

Propender a la mayor cultura de sus habitantes, es misión que corresponde a toda autoridad pública de cualquier ciudad, y en el caso del Concejo Deliberante de Esperanza, que procura beneficiar a aquellos alumnos que se destacan, por sus méritos estudiosos o q' por razones económicas de hogar, se ven pribados de continuar sus estudios, es doblemente loable, ya que con ello indica aquella comuna, el espíritu liberal y de ecuanimidad y progreso que le anima.

En la sesión de fecha 5 del corriente, el Concejo Deliberante Municipal de Esperanza adjudicó cuatro de las becas establecidas en Ordenanza No. 27, para los alumnos de la Escuela Nacional de Artes y Oficios que dirige el Ing. Luis Peressutti en esta ciudad.

La adjudicación se hizo en la siguiente forma: La establecida al alumno con mejores clasificaciones que correspondió a Ricardo Mills, del pueblo de Humboldt. Las demás se adjudicaron a Almanzor Andrich, Pablo Combin y Rodolfo Bock, quedando en suspenso una cuarta beca, en razón de no haberse podido establecer aún la situación económica de las familias de los peticionantes.

En la misma sesión, se estableció la devolución de lo cobrado demás en concepto de patente de automóviles y camiones por el año en curso. Al efecto se autoriza por Ordenanza al D. E. y previamente se había modificado la clasificación de ese impuesto, por haber dado motivo a múltiples reclamos. No hay duda que ahora contempla los intereses de los propietarios contribuyentes.

Deportivas.—

—La Asociación Deportiva Esperanza, suspendió al buen pedalista, Armando Collado, de esta ciudad, por faltar a la verdad y también al respecto y consideración que debe a los miembros de la entidad aludida, exteriorizada en uno de ellos.

La comisión investigadora, nombrada al efecto, pudo constatar acabadamente la existencia de las faltas de Collado, por lo que el C. D. le aplicó tres meses de suspención.

Que le aproveche, al novel ciclista Collado, es lo que hay que hacer.

Donación.—

—El señor José M. Bertotti, volvió, con la gentileza que le caracteriza, a donar a la Asociación Deportiva, la Copa "La Esmeralda" precioso trofeo que se disputará en el Campeonato de Foot Ball que se iniciará en breve; la instituída el año pasado por el mismo, como ya lo dijimos, se la adjudicó el Club Juventud. El C. D. aceptó la donación en forma unánime.

SE INICIO LA CONSTRUCCION DEL CAMINO CARRETERO QUE UNE CONSTANZA CON VIRGINIA

Una obra de progreso y que era reclamada desde hace mucho tiempo por los pobladores de aquella comarca

La dirección de Vialidad ha tomado algunas iniciativas que la reivindican. Se está ocupando de la construcción de caminos, reclamados desde mucho tiempo a esta parte, y cuya construcción viene a llenar sentidas necesidades, a la vez que a dar un fuerte impulso al progreso de las poblaciones que sirve.

No dudamos del agradecimiento de aquellos habitantes, a pesar que entendemos que la referida repartición provincial, no hace nada más que cumplir órdenes superiores a la vez que ésta realización implica cumplimiento de los deberes antigenies a la función para la que se la destinó.

A pesar de ello, esperamos que continúe en el tren que se ha embarcado, y declaramos que estamos dispuesto, a hacer públicas todas las obras que realice; para que se comprenda cual es el espíritu de las prédicas nuestras.

El camino de Virginia a Costanza.—

—El equipo caminero número 7 que se encuentra destacado en ésa, ha dado principio a la construcción del camino público a Constanza.

Esta obra debía haberse comenzado con mucha anterioridad, pero no se llevó a cabo debido a que cierta persona se oponía a que el camino fuera construído en el lado Oeste de las vías del Ferrocarril Santa Fe, alegando para ello pretextos pueriles, los que como es de suponer de nada le valieron ya que el plano indica claramente el lugar preciso.

—Llama la atención el hecho de que el camino real a M. Ville, permanezca en malas condiciones.

De seguir así con la caída de algunas lluvias más quedaría poco menos que intransitable en lo que al parecer no reparan quienes están en el deber de arreglarlo.

Hacemos un llamado al departamento de Vialidad de la provincia o a la Dirección General de Puentes y Caminos a fin de que traten de subsanar la deficiencia apuntada a la mayor brevedad, pues de permanecer en el estado actual, es conspirar contra los intereses de los agricultores y del público en general.

—Las últimas lluvias fueron muy copiosas, en esta zona reportando incalculables beneficios a la agricultura y los campos de pastoreo.

Se siembra avena y cebada.

La recolección de las tierras comenzará en la segunda quincena del corriente mes.

—Tanto en la escuela Fiscal como en las Nacionales es concurrido el número de alumnos que asisten a las

—A la serie de colaboradores, que cuenta la revista quincenal Eureka, clases de la ciudad de San Francisco (Córdoba), ha sido agregada la pluma del señor Isaac Rabinovich, de ésa localidad, conocido por su actuación en el periodismo.

—En la oficina local de Correos y Telégrafos se venden libros nacionales con el 20 por ciento de descento.

Esta excelente oportunidad no ha de ser desperdiciada por los amantes de la buena lectura, pues hallarán los mejores libros, y de los más reputados escritores y novelistas.

—A Buenos Aires, el señor German Ambasch.

—De Santa Fe, el señor Juan Sorio.

—En breve a Miramar, (Marchiquita), el señor Isaac Rabinovich.

LA SEMANA SANTA Y EL CULTO CATOLICO EN "PROVIDENCIA"

La Iglesia de aquella localidad hará varias funciones religiosas

Con motivo de los próximos cultos de la semana Santa, la iglesia local cerrará varias funciones religiosas, lo que a no dudarlo alcanzarán un deseado éxito como en años anteriores.

Festejos a realizarse.

Los días 26 y 27 del corriente tendrán lugar en el Graham Super, propiedad del señor Lorenzo Demonte, variados festejos, he aquí el programa confeccionado para tales efectos.

Día 26.—A las 13 horas Gran jugada de bochas por cédulas.

Día 26, a las 16 [illegible] de honor con el tango.

Urella será tocado por la Orquesta típica Butarelli de la vecina localidad de Esperanza. A las 20 horas se dará principio el baile en el amplio salón ya citado.

Día 27, a la salida del sol disparo de bombas, a las 7 se reunirá la Comisión Directiva, del Club Ciclista Providencia para embanderar el circuito que deberán medirse los corredores de las 40 millas Argentinas por los trofeos que ha proyectado la Comisión Directiva del Club yá mencionado.

A las 8 horas Gran desfile de los ciclistas, saludando al público en general.

A las 10 horas largará la gran carrera fuerza libre en la que llama a todos los ciclistas que deseen intervenir teniendo opción a ella todos los corredores que quieran tomar parte en la gran carrera superior a todas las de hasta la fecha.

A las 22 horas. El Gran Super dispone de una buena comodidad para los visitantes y en general para los que quieran almorzar.

A las 13 horas, grandes melodía por los instrumentos Butarelli, a las 14 horas, proseguirán los bailes en el salón yá citado.

Viajeros.—

De Recreo, el joven Esequiel S. González.

—De Rafaela, el señor Santiago Vives.

—De Sarmiento, el señor Angel Ravasio.

De Humberto 1o., los jóvenes Héctor Passet y Arón Cánava.

—De Calchaquí, el doctor Natalio S. González.

—De igual procedencia, el joven Héctor Bussallo.

—De Esperanza, el señor Gaspar P. Straser.

Cine.—

—El pasado sábado hubo una función cinematográfica en el amplio salón El Pirulo, propiedad del señor Bartolomé R. Demonte, habiéndose notado a la misma un muy crecido [illegible] hemos podido apreciar como en otras varias oportunidades.

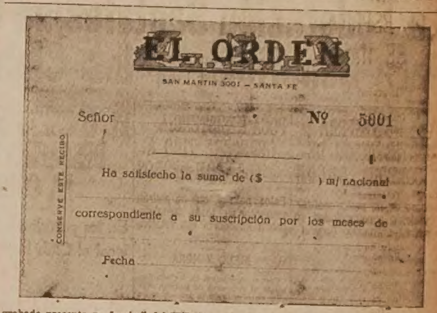
Cosecha de maíz.—

La mayoría de los agricultores se aprestan a la recolección del maíz y según versiones entre los mismos se podrán obtener muy buenos [illegible] dos del mismo.

AGRADECIMIENTO

Nos escriben de San Cristóbal, las familias de Fournier y Talavera, pidiéndonos transmitamos su infinito agradecimiento a todas las personas que prestaron su decidido concurso en la búsqueda del cadáver de Clovis Ernesto Julio Fournier; y así también su reconocimiento para los que concurrieron al acto del sepelio.

A NUESTROS SUBSCRIPTORES DEL INTERIOR


EL ORDEN
SAN MARTIN 3001 — SANTA FE
Señor .... Nº 5001
Ha satisfecho la suma de ($ ....) m/ nacional
correspondiente a su suscripción por los meses de ....
Fecha ....
CONSERVE ESTE RECIBO

El grabado presenta un facsimil del UNICO recibo que deben aceptar nuestros Subscriptores del interior de la Provincia; está impreso en negro sobre papel rosado. Todo otro recibo, que no sea del mismo tamaño del que reproducimos y llene las mismas condiciones, es nulo. (Los recibos para los subscriptores de la ciudad, tienen otras características).